



Estadística Monturas 2012

El cierre del 2012 para las monturas graduadas y las gafas de sol muestra un **decrecimiento en unidades del 8%**.

Las **monturas graduadas** que más decrecen son las que se agrupan en el segmento de precio inferior a los 30€.

En el grupo de **las gafas de sol**, que decrece en su conjunto en un 11%, ocurre lo contrario, es el **segmento de precios inferiores a 30€** el que incrementa más del 50%, manifestando la tendencia del sector a la compra de gafas de sol de precios más bajos.

El **decrecimiento en importes de las monturas graduadas y gafas de sol se sitúa en un 8,9%** lo que nos lleva a la conclusión de que el mercado decrece porque disminuye en unidades vendidas, manteniéndose los precios medios.

Asamblea AEO

El pasado 13 de Diciembre se celebró la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la "ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN E IMPORTACIÓN GENERAL DE ÓPTICA Y OFTALMOLOGÍA" (AEO).

De los diversos puntos que allí se trataron, destacar la aprobación de la partida de gastos de 2012 y del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio de 2013.

Una de las actividades más relevantes desarrolladas por los Servicios de AEO, sin coste adicional para sus asociados, son las estadísticas sectoriales de lentes oftálmicas, monturas y contactología, que se distribuyen a los asociados con una frecuencia trimestral.



Proyecto "IMPULSO DE MERCADO"



En 2013, otro punto de gran importancia es la creación de una comisión que estudiará, bajo el nombre de "IMPULSO DE MERCADO", las estrategias para dinamizar el mercado de la óptica. Esta iniciativa se pone en marcha como un nuevo y estimulante proyecto de AEO para este año.

Los miembros de esta comisión, que representan las 3 sectoriales, son:

- Ernesto Díaz (ESSILOR ESPAÑA, S.A.)
- Ana Grau - Inés Mateu (ALCON / CIBA VISION, S.A.)
- Mariano Llanas (HOYA LENS IBERIA, S.A.U.)
- Joaquín Gomicia (OPTIM, S.A.)
- Giorgio Pradi (LUXOTTICA IBERICA, S.A.)

Servicio de Información Comercial de AEO

Un servicio de gran fiabilidad según manifiestan los asociados de AEO, que lo utilizan para consultar el estado de pagos de las empresas del sector, antes de cerrar acuerdos comerciales.

REGISTRO DE MOROSOS

EXCLUSIVO para los socios de AEO

Esta aplicación contiene el Registro de Morosos, y fue autorizada por el Ministerio de Economía y Hacienda, como Autorización Singular por el Tribunal de la Competencia en el año 1996.

Una buena herramienta para asegurar el cobro de las operaciones comerciales a disposición de todos los asociados.



Posible incremento del IVA en productos de óptica

Durante la asamblea del pasado 13 de diciembre, FEDAO informó a AEO de las actividades que esta realizando a nivel institucional para intentar paralizar la subida del IVA anunciada recientemente.

FEDAO mantiene contactos y reuniones con diversos ministerios y con las autoridades sanitarias para justificar la necesidad de mantener tanto las gafas graduadas, las lentes oftálmicas, las lentes de contacto como las ayudas para la baja visión en el IVA reducido del 10%.